



ARCHIVO
GENERAL
DE LA NACIÓN
COLOMBIA

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO

CERTIFICA:

Que, el **Hospital Militar Central**, aprobó la actualización de sus Tablas de Retención Documental -TRD a través del Comité de Gestión y Desempeño en las sesiones del 01 de diciembre de 2021 y 01 de junio de 2022 de conformidad con lo señalado en el artículo 9 del Acuerdo 004 de 2019.

Que, el **Hospital Militar Central**, publicará sus Tablas de Retención Documental actualizadas en su sitio web según lo dispuesto por el artículo 18 del Acuerdo 004 de 2019.

Que, en concordancia con los artículos 10 y 11 del Acuerdo 004 de 2019, el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado consideró que la actualización de sus Tablas de Retención Documental del **Hospital Militar Central**, cumplían los requisitos técnicos archivísticos para ser convalidadas tal como se documentó en el concepto técnico de evaluación la cual inició el 15 de diciembre de 2021 y el acta de la mesa de trabajo del 25 de enero de 2023.

Que, el Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado procedió a la convalidación de la actualización de sus Tablas de Retención Documental del **Hospital Militar Central** mediante certificado de marzo de 2023, pues el instrumento surtió de manera satisfactoria el procedimiento de evaluación y convalidación, por lo que cuenta con los requisitos archivísticos solicitados.

Que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 del Acuerdo 004 de 2019, las Tablas de Retención Documental actualizadas del **Hospital Militar Central** reunían los requisitos de aprobación y convalidación y, por lo tanto, se realizó su inscripción en el Registro Único de Series Documentales bajo el siguiente número: TRD-639.

En constancia se firma en Bogotá, a los

YENNI MARCELA GASCA MUETE

Subdirectora de Política y Normativa Archivística
Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado
Colombia

Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, establecimiento público adscrito al Ministerio de Cultura

www.archivogeneral.gov.co

E-mail: contacto@archivogeneral.gov.co – notificacionesjudiciales@archivogeneral.gov.co

Dirección: Cr. 6 No. 6-91 Bogotá D.C., Colombia.

Teléfono: 328 2888 – Extensión: 470, Grupo de Atención y Servicio al Ciudadano

Fecha: 29-08-2022 V: 01 GDO-FO-01 Página 1 de 1

